



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS.
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud de la Diputada Josefina Garza Barrera, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el viernes 20 de noviembre del presente año, a las 12:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, en base a lo señalado en el Artículo 221 Bis del ordenamiento arriba citado, la referida reunión se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que tratará lo relativo al análisis y trámite de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2020.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas".



Lic. Gerardo Blanco Guerra
Oficial Mayor del Congreso del Estado
P r e s e n t e.-

Por este conducto, me permito informar a Usted que el día 20 de noviembre de año en curso, se llevó a cabo de manera virtual y de conformidad al artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la reunión de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas de la LXI Legislatura, en la cual participamos la totalidad de las y los Diputados integrantes de dicha Comisión. Dicha reunión se desarrolló dentro de la siguiente liga:

<https://us02web.zoom.us/j/84013873845?pwd=dkRZZK3FBNkFQY0JQaFYrUT09>

ID de reunión: 84013873845 Código de acceso: 069413

Por lo anterior, anexo a la presente la minuta de los asuntos tratados y las fotografías correspondientes, como evidencia de la realización de la reunión en comento, por lo que solicitó se le dé el trámite correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo sus atenciones, quedo de usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

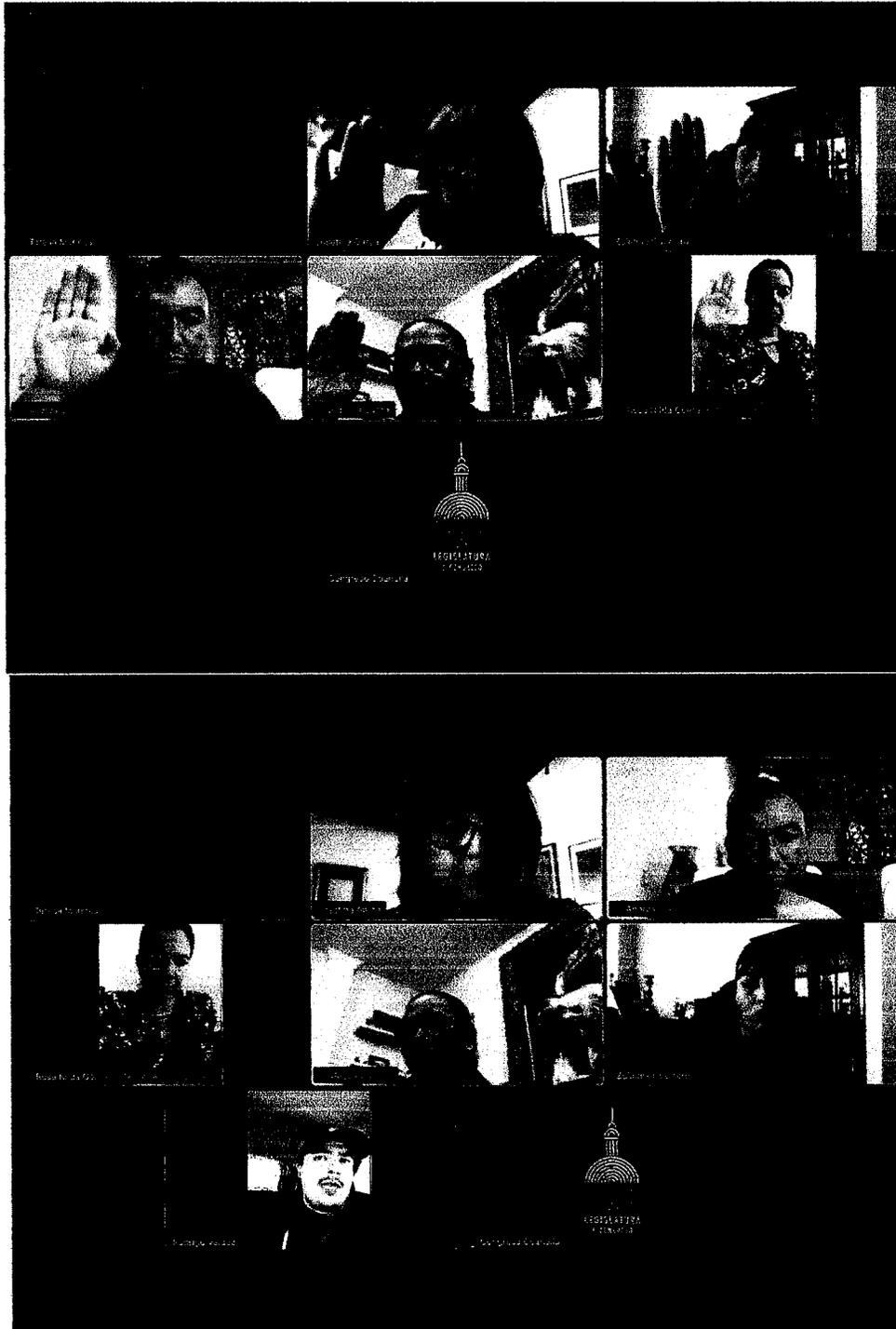
Saltillo, Coahuila, 23 de noviembre de 2020

Dip. Josefina Garza Barrera
Coordinadora de la Comisión de Asuntos Municipales y
Zonas Metropolitanas



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas".





CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 20 de noviembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Audiencia del C. Erick Rodrigo Valdez Rangel, a efecto de continuar con el trámite legislativo de la iniciativa popular por él suscrita, mediante la cual propone reformar diversas disposiciones a la Ley de Profesiones para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 3.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 4.- Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado José Benito Ramírez Rosas del Grupo Parlamentario “Venustiano Carranza Garza” por el que se reforma la Fracción III y se adiciona la Fracción IV del Artículo 18 del Código Municipal a fin de adecuar y actualizar dicho ordenamiento en lo relativo a la denominación ciudadana de vecinos.
- 5.- Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las y los Diputados del grupo parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, por conducto de la Diputada María Eugenia Cázares Martínez, por la que se modifica el contenido del Primer Párrafo y se adiciona un Segundo Párrafo recorriendo el que actualmente ocupa esa posición al tercer lugar del artículo 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a incluir dentro de los asuntos turnados a comisión se emita un acuerdo según corresponda la naturaleza del caso.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



6.- Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, de la Iniciativa Popular con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone reformar el Artículo 181 del Código Municipal para el Estado de Coahuila con objeto de adicionar un párrafo para establecer que los reglamentos municipales se encuentren disponibles y actualizados en la página de Internet, suscrita por el C. Erick Rodrigo Valdez Rangel.

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



MINUTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y ZONAS METROPOLITANAS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día señalado al inicio, se dio inicio a la reunión de trabajo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, de manera virtual conforme a lo establecido en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para sesionar.
- 2.- Audiencia del C. Erick Rodrigo Valdez Rangel, a efecto de continuar con el trámite legislativo de la iniciativa popular por él suscrita, mediante la cual propone reformar diversas disposiciones a la Ley de Profesiones para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 3.- Informe de la documentación recibida en la Comisión, en lo que va del presente mes.
- 4.- Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado José Benito Ramírez Rosas del Grupo Parlamentario “Venustiano Carranza Garza” por el que se reforma la Fracción III y se adiciona la Fracción IV del Artículo 18 del Código Municipal a fin de adecuar y actualizar dicho ordenamiento en lo relativo a la denominación ciudadana de vecinos.
- 5.- Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las y los Diputados del grupo parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, por conducto de la Diputada María Eugenia Cázares Martínez, por la que se modifica el contenido del Primer Párrafo y se adiciona



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



un Segundo Párrafo recorriendo el que actualmente ocupa esa posición al tercer lugar del artículo 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a incluir dentro de los asuntos turnados a comisión se emita un acuerdo según corresponda la naturaleza del caso.

6.- Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen, de la Iniciativa Popular con Proyecto de Decreto mediante la cual se propone reformar el Artículo 181 del Código Municipal para el Estado de Coahuila con objeto de adicionar un párrafo para establecer que los reglamentos municipales se encuentren disponibles y actualizados en la página de Internet, suscrita por el C. Erick Rodrigo Valdez Rangel.

7.- Asuntos Generales.

8.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, el mismo fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, en este sentido intervino la Coordinadora de la Comisión a efecto de manifestar, previo a cederle el uso de la voz al ciudadano Erick Rodrigo Valdez Rangel, que los integrantes de la comisión se congratulan de contar con su presencia, puesto que coinciden en la importancia de promover la participación ciudadana en los procesos legislativos, como es el caso de este y otros ejercicios de parlamento abierto que se han venido realizando.

A continuación hizo uso de la palabra el C. Erick Rodrigo Valdez Rangel, a efecto de realizar una exposición de los motivos, fundamentos, contenido y alcances de su iniciativa popular mediante la cual propone reformar el Artículo 181 del Código Municipal para el Estado de Coahuila, por él suscrita.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Finalizando su intervención, los diputados integrantes de esta comisión realizaron una serie de preguntas y comentarios.

Acto seguido se registraron las intervenciones por parte de la Diputada Josefina Garza Barrera y de la Diputada Gabriela Zapopan Garza Galván como coordinadora y Secretaria respectivamente de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, quienes agradecieron al ciudadano su participación y refirieron que el estado de Coahuila cuenta con una Ley de Participación Ciudadana flexible que fomenta en forma efectiva dicha participación, entre otras cosas.

No habiendo más intervenciones, se pasó a tratar el siguiente punto dentro del orden del día siendo el referente a:

1. Se informó que fue turnado a esta Comisión la siguiente documentación:
 - Proposición con Punto de Acuerdo planteado por el Diputado Fernando Izaguirre Valdés conjuntamente con las y los Diputados del grupo parlamentario “Del Partido Acción Nacional”, por la que se exhorta a los 38 ayuntamientos de nuestro Estado, a que refuercen los programas de cultura vial a conductores y peatones, con el objetivo de generar conciencia social y disminuir considerablemente los accidentes de tránsito en la entidad.
 - Escrito de los locatarios del mercado 5 de febrero del Municipio de Parras mediante el cual manifiestan que fueron violentados en sus derechos constitucionales, por parte del Alcalde de dicho Municipio.
 - Proposición con Punto de Acuerdo planteado por las y los Diputados del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca” del Partido Revolucionario Institucional, por conducto del Diputado Jaime Bueno Zertuche, mediante el cual exhorta a los Gobiernos Municipales para que implementen las estrategias necesarias para



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



lograr la eficiencia en la recaudación de ingresos propios.

- Escrito suscrito por la Síndica de Mayoría y los Regidores Primero, Segundo, Tercero, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo Primer del Ayuntamiento de Parras, mediante el cual manifiestan su inconformidad por las irregularidades para convocar a la Vigésima Tercera Sesión de Cabildo de dicho Ayuntamiento, por parte del Licenciado Esteban Zul Nuñez, ostentándose como Secretario del Ayuntamiento en mención.

 - Oficio IEC/DEAJ/1824/2020, suscrito por la Licenciada Laura Patricia Ramírez Vásquez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual solicita a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas del Congreso del Estado, un informe sobre el trámite que se ha realizado respecto del asunto turnado a dicha comisión en fecha 9 de septiembre de año en curso, relativo al escrito presentado por la Síndica de Minoría, Cuarta y Décima Regidoras del Ayuntamiento de Parras, Coahuila, mediante el cual manifiestan su inconformidad exponiendo las irregularidades sobre diversos aspectos desarrollados en la Vigésima Segunda sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 28 de agosto de 2020, adjuntando la documental que corresponda y que acredite su dicho.
2. Se aprueba por Unanimidad el Proyecto de Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que presenta el Diputado José Benito Ramírez Rosas del Grupo Parlamentario “Venustiano Carranza Garza” por el que se reforma la Fracción III y se adiciona la Fracción IV del Artículo 18 del Código Municipal a fin de adecuar y actualizar dicho ordenamiento en lo relativo a la denominación ciudadana de vecinos.

 3. Se aprueba por Unanimidad el Proyecto de Dictamen, relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentan las y los Diputados del grupo parlamentario



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



“Del Partido Acción Nacional”, por conducto de la Diputada María Eugenia Cázares Martínez, por la que se modifica el contenido del Primer Párrafo y se adiciona un Segundo Párrafo recorriendo el que actualmente ocupa esa posición al tercer lugar del artículo 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación a incluir dentro de los asuntos turnados a comisión se emita un acuerdo según corresponda la naturaleza del caso.

4. Se aprueba por Unanimidad el Proyecto de Dictamen de la Iniciativa Popular con proyecto de Decreto mediante la cual se propone reformar el Artículo 181 del Código Municipal para el Estado de Coahuila con objeto de adicionar un párrafo para establecer que los reglamentos municipales se encuentren disponibles y actualizados en la página de Internet, suscrita por el C. Erick Rodrigo Valdez Rangel.
5. Asuntos Generales.- En relación al Oficio suscrito por la Licenciada Laura Patricia Ramírez Vásquez, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual solicita a la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas del Congreso del Estado, un informe sobre el trámite que se ha realizado respecto del asunto turnado a dicha comisión en fecha 9 de septiembre de año en curso, relativo al escrito presentado por la Síndica de Minoría, Cuarta y Décima Regidoras del Ayuntamiento de Parras, Coahuila, me permito informarles que en fecha 12 de noviembre se dio contestación al mismo informando el trámite y el estatus actual de dicho documento, lo anterior toda vez que se requirió que se diera contestación en un término de tres días naturales, por lo que se deja a disposición de los integrantes de esta comisión el oficio de referencia
6. Se acordó turnar a la Oficialía Mayor de este Congreso los Documentos aprobados en esta reunión para los efectos legales conducentes.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Agotados los asuntos propuestos para el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 13:00 horas del día plasmado al inicio de esta minuta, firmando al calce la Coordinadora de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, previo acuerdo de los integrantes de la misma.

**POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES
Y ZONAS METROPOLITANAS DE LA LXI LEGISLATURA.**

**DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA
COORDINADORA**